

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11902 *Resolución de 26 de mayo de 2026, de la Comarca Bajo Aragón-Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 108, de 15 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Turismo, Cultura y Patrimonio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador social de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Caspe, 26 de mayo de 2026.–El Presidente, Francisco Javier Nicolás García.